



Secciones



Publicidad

**Judiciales****Niño alertó que compañera de escuela sufría abuso sexual**

El imputado fue condenado por cometer los delitos de violación y abuso sexual, en perjuicio de tres sobrinas menores de edad

[Regalar](#) [Escuchar](#)

Por Esteban Guardia Beeche

10 de febrero 2022, 6:15 p.m.

Un escolar fue quien dio la voz de alerta de que una de sus compañeras de clase era abusada sexualmente. A partir de su relato, las autoridades pudieron identificar al responsable y condenarlo a 35 años de cárcel por los delitos de violación y abuso sexual en perjuicio de tres sobrinas menores de edad.

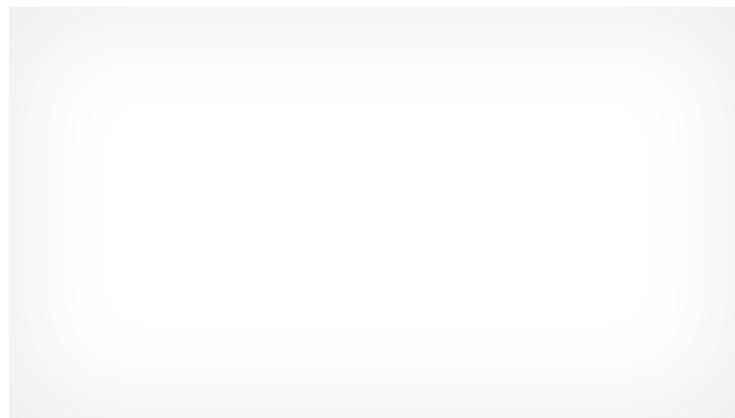
La sentencia se le impuso este miércoles a Wilber José Carvajal Rivera en el Tribunal Penal de Grecia, por hechos ocurridos en el 2019 en Bajo Las Viudas, en Naranjo, cuando las afectadas tenían entre 9 y 10 años. El imputado solía atacarlas sexualmente a las menores de edad cuando estaba a solas con ellas, pues las niñas iban a jugar a esa casa con la hija del agresor.

Publicidad

Según la información compartida por la Fiscalía de Grecia, los delitos salieron a la luz cuando el compañero de una de las víctimas le informó al personal docente lo que estaba sucediendo, luego de que la niña le contara sobre su situación. Una vez que esto se dio a conocer, las otras dos niñas confirmaron que también habían sido víctimas de las agresiones sexuales de su tío.

A petición del Ministerio Público, Carvajal Rivera permanecerá seis meses en prisión preventiva en lo que la sentencia queda en firme.

PUBLICIDAD



Este miércoles también se condenó a un hombre a 35 años de cárcel por haber cometido delitos sexuales, en perjuicio de dos mujeres, vecinas de San Antonio, de Coronado. El imputado violó a sus víctimas y luego les robó sus pertenencias.

**LEA MÁS:** [\*\*\*Hombre violaba mujeres en Coronado y luego les robaba sus pertenencias\*\*\*](#)



Foto: Archivo/G. Anrango

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

[xcastro@inamu.go.cr](mailto:xcastro@inamu.go.cr)

[Suscríbeme](#)

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

violación abuso sexual Tribunal Penal prisión



Reciba noticias de Google News

#### LE RECOMENDAMOS

**Aquí Costa Rica Manda se queda sin candidatos a alcaldes y síndicos**



**Gobierno y BCIE callaron aumento de contrato de Bulgarelli a \$405.000**

**★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



**Conavi admite trastorno por nuevo puente 'bailey' frente a aeropuerto y promete solución a partir de enero**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

#### ÚLTIMAS NOTICIAS

**Gustavo Marín, ganador de 'Nace una Estrella', lanzará música original en el 2024**

**Oprah Winfrey deslumbra con su nuevo aspecto físico luego de tomar medicamentos**

**Consumo mundial de carbón alcanzará máximo histórico en 2023, según organismo internacional**

**Conozca la historia real detrás de la romántica canción 'Esperaré', de Tango India**

**El Tren Maya arranca en México con promesa de prosperidad y acusaciones de 'ecocidio'**

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

#### Sobre nosotros

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

#### Negocios

Todo Busco  
Parque Viva  
Tarifario  
Printea  
Fussio

#### Términos y condiciones

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

#### Servicio al cliente

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscripción

**LA NACIÓN**

Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)